



PRONUNCIAMIENTO INTERACADEMICO A LOS RECIENTES ANUNCIOS SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL SARS-COV-2

Las Academias nacionales manifiestan su preocupación ante la anunciada utilización de un candidato vacunal denominado “Abdala” en jornadas de vacunación convocadas a través de los canales y redes del Estado para llevar a cabo la inmunización del pueblo venezolano.

El candidato vacunal de desarrollo y fabricación cubana, denominado “Abdala” no cuenta aún con la aprobación por los organismos internacionales competentes en la materia, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) ni de ninguna otra agencia regulatoria de medicamentos en el país, como tampoco de la evaluación por pares internacionalmente reconocidos. Por tratarse de un producto experimental, no debe aplicarse a la población general, ya que no hay información de su eficacia en la protección contra el SARS-COV-2 así como tampoco su inocuidad.

De acuerdo a los protocolos universalmente aceptados y aprobados por comités de bioética, el uso de productos experimentales solo puede hacerse en grupos pequeños de personas que han dado libremente por escrito su consentimiento, después de ser informados sobre los riesgos,

El empleo del candidato vacunal “Abdala” en el programa de vacunación en Venezuela, anunciado por el gobierno, a través de la Vicepresidencia ejecutiva, al suscribir un contrato con Cuba, destinado a la adquisición de 12 millones de dosis, viola los más elementales principios éticos, y desacata un plan de vacunación que se ha insistido se debe elaborar con la asesoría de las academias, instituciones especializadas y expertos en la materia, en conjunto con la OPS. Estos esfuerzos han sido infructuosos tal y como se constata de los resultados de la mesa técnica. Adicionalmente esta situación desacata el marco regulatorio legal vigente en el país.

La grave situación de la pandemia en nuestro país demanda un plan de vacunación masiva con productos de eficacia comprobada, como único recurso para frenar el gran

número de complicaciones y muertes que está ocasionando actualmente la pandemia COVID-19.

En Caracas, a los treinta días del mes de junio de 2021

Dr. Horacio Biord Castillo
Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua

Dra. Carole Leal Curiel
Directora de la Academia Nacional de la Historia

Dr. Enrique López Loyo
Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Dr. Julio Rodríguez Berrizbeitia
Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Dra. Mireya R. Goldwasser
Presidente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

Dra. Sary Levy-Carciente
Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Ing. Eduardo Buroz
Presidente de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat